



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo ha considerado el Proyecto de Comunicación **42780 CD-100% SANTAFESINO**, presentado por el Diputado Oscar Martínez, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, gestione ante las autoridades del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., la instalación de un cajero automático en la localidad de Las Bandurrias, departamento San Martín; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el señor miembro informante, habiendo realizado modificaciones al texto, aconseja la aprobación del mismo, que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos correspondientes, gestione ante las autoridades del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., la instalación, puesta en funcionamiento y asistencia periódica, de un cajero automático en la localidad de Las Bandurrias, departamento San Martín.

Sala de la Comisión por Zoom ; 26 de mayo de 2021

JOAQUÍN BLANCO
DIPUTADO PROVINCIAL
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

MÓNICA PERALTA
DIPUTADA PROVINCIAL
VICEPRESIDENTA
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

JOSÉ GARIBAY
DIPUTADO PROVINCIAL
PRESIDENTE
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

OSCAR MARTÍNEZ
DIPUTADO PROVINCIAL
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

DÁMARIS PACCHIOTTI
DIPUTADA PROVINCIAL
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

SILVANA DI STEFANO
DIPUTADA PROVINCIAL
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO



OSCAR GABRIEL MATO
SECRETARIO
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y
TURISMO
CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE SANTA FE